



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 5 de diciembre de 2024, del proceso selectivo para la cobertura de **DOS CONTRATOS ISCIII-SARA BORRELL**, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 10.1 de las bases de la convocatoria.

Apellidos	Nombre	MÉRITOS CANDIDATO			VALORACIÓN PROYECTO			VALORACIÓN GRUPO RECEPTOR			TOTAL
		1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	
DACAL PICAZO	ELENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,80	2,00	8,80	0*
DE ELIAS ESCRIBANO	ALEJANDRA	13,70	6,00	19,70	3,50	8,50	12,00	17,80	6,00	23,80	55,50
GONZÁLEZ MARTÍN	ROBERTO	23,20	4,00	27,20	3,50	8,50	12,00	16,65	4,00	20,65	59,85
GUILLEN YUNTA	MARINA	13,25	2,00	15,25	4,00	7,50	11,50	13,80	6,00	19,80	46,55
PEDROSA PÉREZ	LUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,45	0,00	12,45	0*
PÉREZ RODRÍGUEZ	LETICIA	30,65	10,00	40,65	3,50	7,50	11,00	19,20	6,00	25,20	76,85
RODRÍGUEZ GRANDE	CRISTINA	31,25	2,00	33,25	3,50	8,50	12,00	21,45	6,00	27,45	72,70
SÁNCHEZ MARQUES	RAQUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,70	0,00	10,70	0*

MÉRITOS CURRICULARES DE LA PERSONA CANDIDATA (Máximo 50 puntos)

Publicaciones (Máximo 40 puntos)

Otros méritos (Máximo 10 puntos)

VALORACIÓN DEL PROYECTO (Máximo 15 puntos)

Calidad científico-técnica (Máximo 5 puntos)

Transferibilidad de los resultados (Máximo 10 puntos)

VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR (Máximo 35 puntos)

Publicaciones del jefe de grupo (Máximo 25 puntos)

Proyectos de investigación del grupo (Máximo 10 puntos)

(*) La puntuación de la valoración de la propuesta o la valoración del grupo de investigación receptor, no alcanza el cincuenta por ciento de la máxima posible conforme al Artículo 40.2 Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Madrid,

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Firmado electrónicamente Manuel Cuenca Estrella

